

5 E/R  
15-73



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS  
CORRIENTE DE MOVIMIENTO  
20 DIC 2023  
Recibido.....15:23.....Hs.  
Exp. N° 52862.....C.D.

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con el programa "Boleto Educativo Gratuito - BEG":

- a) el motivo de la suspensión, ocurrida el pasado 22 de diciembre a pesar de que el personal escolar continúa concurriendo a las instituciones;
- b) la continuidad del programa en los próximos años lectivos;
- c) el cronograma que se implementará en caso de mantener el programa; y,
- d) los alcances que tendría en términos de cobertura poblacional y acceso al beneficio.

Lucila De Ponti  
Diputada Provincial



## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El Boleto Educativo Gratuito es una iniciativa gubernamental que busca facilitar el acceso al sistema educativo al reducir los costos asociados al transporte público. Este beneficio se ofrece a los estudiantes de todos los niveles, desde primaria hasta educación superior, con el objetivo de promover la igualdad de oportunidades y facilitar el cumplimiento de sus responsabilidades académicas.

Este programa no solo contribuye a garantizar que los estudiantes lleguen a sus instituciones educativas de manera regular, sino que también reduce las tasas de deserción escolar. Al hacer que el transporte sea más accesible, se promueve la equidad en el acceso a la educación, especialmente para aquellos estudiantes cuyas familias enfrentan limitaciones financieras.

Estas medidas son parte de un enfoque más amplio hacia la construcción de sociedades inclusivas y el fomento de la movilidad social, reconociendo que la educación es un componente primordial para el desarrollo tanto individual como colectivo.

El acceso a la educación no solo es un derecho fundamental, sino también un factor determinante para el fortalecimiento de nuestra sociedad. La accesibilidad a la educación mejora la calidad de vida de los individuos y promueve un entorno propicio para el progreso y la innovación. Sustener el boleto educativo gratuito, por lo tanto, se erige como una inversión estratégica en el bienestar y el futuro de nuestra comunidad.

Lucila De Ponti  
Diputada Provincial